

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Martes 22 de Octubre de 2019

NÚM. 64

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día \$ 36.00 atrasado II.- . . .

Ш.-

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALDE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN

MODFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA ELEJERCICIO FISCAL 2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA 25

Siendo las 10:13 diez horas trece minutos del día viernes 13 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tangamandapio, del Estado de Michoacán, se reunieron los CC. Eduardo Ceja Gil, Presidente Municipal-Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. La C. María Leticia Mateo Hernández, Síndico Municipal-Hacienda, Financiamiento y Patrimonio. y los Regidores: el C. Rosendo Vega Torres, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la C. María Beatriz Reyes Ventura, Regidora de La Mujer, Cultura y Turismo, el C. Paulo Daniel García Manzo, Regidor de Educación Pública, Planeación y Programación, la C. Alejandra Ayala Cervantes, Regidora de Salud, Asistencia Social y Acceso a la Información Pública, el C. Gil Madrigal Oregel, Regidor de Fomento Industrial y Comercio, la C. Gabriela Maricela González Vega, Regidora de Ecología, Juventud y Deporte y Faustino Mateo Agustín, Regidor Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas y El C. Daniel Cuevas Sandoval, Secretario del H. Ayuntamiento con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo, fundamentado en lo dispuesto por los artículos 26, 27,28 y 29, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, sesión que se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

en su caso autorización para realizar modificacionesn en el Programa
ual 2019.

de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)" 'Versión digital de consulta, carece

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

V.- Toma la palabra el C. Presidente y sede la palabra al director de obras públicas para que exponga su petición al H. Cabildo para su análisis y en su caso la autorización para cancelar Obras del Programa Operativo de Obras Públicas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS 2019), a lo que comenta que cuyas obras se cancelan y se proponen obras nuevas por ser factibles para su ejecución de las cuales se les asigna el presupuesto liberado de las obras canceladas así mismo se contemplan las economías de las obras ya ejecutadas en su totalidad. A continuación se reflejan en los siguientes cuadros:

CUADRO 1 estado actual (Obras a cancelar).

No. de MIDS	No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE	METAS Y NÚM. DE	RECURSO
				EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	PROGRAMADO
26639	113	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN Y MALLA CICLONICA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES	PASO DEL MOLINO	ADMINISTRACIÓN	70 M2 / 120 PERSONAS	\$ 70,000.00
26708	114	CONSTRUCCION DE TECHADO Y CERCA DE MALLA CICLONICA EN PILA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN ESC. CUAHUTEMOC	TARECUATO	ADMINISTRACIÓN	9.00 M2 / 120 PERSONAS	\$ 40,000.00
27248	116	CONSTRUCCIÓN DE ESCALONES DE ACCESO A LA PLANTA ALTA EN ESC. PRIM. "FUTURO MEJOR"	TARECUATO	ADMINISTRACIÓN	16 M2 / 200 PERSONAS	\$ 50,000.00
122981	119	ELECTRIFICACIONES EN CALLES: OCAMPO, MORELOS, GRANADOS, PEREZ Y LIBRAMIENTO	TARECUATO	CONTRATO	8 LOTES/ 1200 PERSNAS	\$ 282,336.88
27540	120	INTRODUCCION DE LINEA DE DRENAJE, CALLES S/N	EL CEREZO	CONTRATO	150.00 ML/ 85 PERSONAS	\$ 421,983.88
29629	131	REHABILITACIÓN DE CENTRO UBR	SANTIAGO	ADMINISTRACIÓN	70.00 M2 / 500 PERSONAS	\$ 1,963,137.43
111252	134	NIVELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL	TELONZO	CONTRATO	50 ML/ 250 PERSONAS	\$ 444,089.50
43154	144	CONSTRUCCÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS ATRÁS DE LA ESCUELA PRIMARIA	HUCUARES	CONTRATO	100.00 ML/2000 PERSONAS	\$ 351,685.68
123094	147	ELECTRIFICACIONES EN CALLES: GUADALUPE VICTORIA, ARROYO SECO, JUAREZ (DOS TRAMOS) Y ZARGOZA	LA CANTERA	CONTRATO	1 LOTES/ 1200 PERSNAS	\$ 210,946.35
		ECONOMIAS DE LAS OBRAS EJECUTADAS AL 100 %				\$ 946,947.45
						\$ 4,781,127.17

CUADRO 2 Propuesta de Obras Nuevas

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS Y NÚM. DE BENEFICIARIOS	RECURSO PROGRAMADO
113	TECHADO DE CANCHA EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO (ANTIGUO ALBERGUE)	CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	668.00 M2 / 450 PERSONAS	\$ 698,529.65
114	CONSTRUCCION DE CENTRO INTEGRADOR PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	302.00 M2 / 340 PERSONAS	\$ 1,963,137.43
116	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE MADERO, BARRIO SAN PEDRO PRIMER ETAPA	TARECUATO	CONTRATO	913.00 M2 / 200 PERSONAS	\$ 1,515,295.31
119	REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE LAS CALLES MADERO, GUERRERO Y MATAMOROS	CABECERA MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN	1,025.00 M2/600 PERSONAS	\$ 410,000.00
					\$ 4,586,962.39

VIII. ACUERDOS FINALES

Se autorizó por unanimidad por los miembros de este H. Cabildo cancelar Obras del Programa Operativo de Obras Públicas del Fondo de
Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS 2019), a lo que comenta que cuyas obras se cancelan y se proponen obras
nuevas por ser factibles para su ejecución de las cuales se les asigna el presupuesto liberado de las obras canceladas así mismo se
contemplan las economías de las obras ya ejecutadas en su totalidad.

IX.- Clausura de la sesión. El C. Secretario informa al C. Presidente que en la sesión han sido agotados los puntos del orden del día. Se da por terminada la sesión siendo las 11:32 las once horas treinta y dos minutos del día. Firmando todos los integrantes a esta sesión para su legal constancia. (Firmados).